



Seguimiento al Plan Operativo Anual 2020



I. Introducción

Para el desarrollo de sus operaciones, CEL establece su Plan Estratégico Institucional, el cual está constituido por la Misión, Visión, Objetivos Estratégicos y Valores. Los objetivos estratégicos se vinculan a la legislación aplicable y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos para el 2030 por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), especialmente con el **ODS No. 7. "Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos"**.

Al ser aprobados los objetivos estratégicos por Junta Directiva, se define la Planeación Operativa Anual (POA) de la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL), el cual es formulado de forma integrada con el Presupuesto Institucional, en el cual se establecen los objetivos operativos y del Sistema de Gestión Integrado (Calidad, Ambiental y Salud y Seguridad en el Trabajo), metas y actividades.

Para evaluar el grado de cumplimiento de dichos objetivos, se realizó el seguimiento y medición periódica de las actividades, metas y registro mensual por cada dependencia, de conformidad a lo programado en los Planes de Trabajo de cada dependencia, en el instrumento informático SISFPI. Las dependencias realizaron los ajustes/acciones correspondientes, considerando las prioridades o necesidades de CEL.

Para la medición del cumplimiento de los objetivos se ha determinado la siguiente escala de colores.

Parámetros:	Cumplimiento $\geq 90\%$ Cumple	Cumplimiento ≥ 80 y $< 90\%$ Presenta desviación en el cumplimiento	Cumplimiento $< 80\%$ No cumple
-------------	---	--	---

II. Resultados del Seguimiento y Medición del Cumplimiento de Objetivos de CEL.

Cumplimiento de Objetivos Estratégicos

Descripción Objetivo	CUMP. TOTAL (%)
DESARROLLAR EL CAPITAL HUMANO	96.26
FORTALECER LA GESTIÓN FINANCIERA	95.44
INCREMENTAR LA PRODUCCIÓN COMPETITIVA	95.02
Promedio General:	95.57

Los resultados obtenidos al 31/12/2020, muestran un porcentaje de cumplimiento mayor al 90%, lo cual refleja el alto compromiso del personal de CEL, que a pesar de la emergencia decretada por el Covid-19, de marzo a agosto de 2020, ejecutó las actividades programadas para los Objetivos y metas establecidos en el Plan Anual de Trabajo.

➤ Cumplimiento de Objetivos Operativos vinculados a cada objetivo estratégico

En el periodo de enero a diciembre de 2020 se midieron 256 objetivos clasificados en Operativos por Dependencia, logrando un grado de cumplimiento promedio general de 88.55%. La diferencia de 11.45 puntos porcentuales no alcanzados, se debe en su mayoría a causas externas fuera de control de los responsables de los objetivos, debido a la cuarentena nacional por la pandemia Covid-19.

A continuación, se presentan los resultados promedio generales de los objetivos, producto del cumplimiento de las actividades y metas registradas en el Sistema Informático de Formulación Presupuestaria Institucional (SISFPI), del Plan Operativo Anual de CEL para el periodo de enero a diciembre 2020.

Objetivo Estratégico No. 1: "Desarrollar el Capital Humano".	Cumplimiento: 96.26%
Objetivos Operativos	Dependencias responsables
<ol style="list-style-type: none"> 1. Promover acciones que contribuyen al desarrollo del capital humano. 2. Dirigir todos los planes, actividades y programas encaminados a potenciar la Gestión del Talento Humano de la Comisión. 3. Desarrollar un plan de capacitación y entrenamiento orientado a prevenir los peligros y riesgos específicos de cada actividad, considerando todos los factores asociados al entorno laboral. 4. Velar por el cumplimiento de las leyes que regulan el principio de igualdad de género, incorporando las normativas, procedimientos y leyes que inciden en la igualdad de género; en todas las dependencias de CEL. 5. Actualizar, mejorar, modernizar e innovar los procesos establecidos para la operación de CEL, de forma estandarizada y con enfoque a resultados para el logro de los objetivos institucionales. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinación Administrativa Financiera. 2. Gerencia de Desarrollo Humano. 3. Área de Capacitación. 4. Área de Selección y Contratación. 5. Unidad de Género.

Fuente: Información registrada en el SISFPI.

Objetivo Estratégico No.2: "Fortalecer la Gestión Financiera".	Cumplimiento: 95.44%
Objetivos Operativos	Dependencias que contribuyeron al logro de este objetivo.
<ol style="list-style-type: none"> 1. Velar por la sanidad financiera de la Comisión y la optimización de los recursos, para el logro de los fines institucionales. 2. Mejorar los sistemas de control y operación de la Gerencia Financiera. 3. Efectuar la Comercialización de energía en el mercado Minorista de Electricidad. 4. Planificar, ejecutar y dar seguimiento a las gestiones de adquisiciones y contrataciones de bienes, obras y/o servicios bajo las modalidades de licitación, concurso o libre gestión. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinación Administrativa Financiera. 2. Gerencia Comercial. 3. Gerencia Financiera. 4. Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional.

Fuente: Información registrada en el SISFPI



GOBIERNO DE
EL SALVADOR



Objetivo Estratégico No. 3: "Incrementar la Producción Competitiva".	Cumplimiento: 95.02%
Objetivos Operativos:	Dependencias que contribuyeron al logro de este objetivo.
<ol style="list-style-type: none">1. Coordinar y apoyar en la formulación, planificación y ejecución de proyectos encaminados a incrementar la capacidad instalada mediante recursos renovables.2. Mejorar la percepción de CEL, contribuyendo a divulgar temas claves como: medio ambiente, desarrollo social, energías alternativas, turismo, proyectos nuevos, etc.3. Velar por el uso óptimo del recurso hidroeléctrico, por parte de la Unidad de Transacciones Mayoristas (UT)4. Mantener y mejorar el Sistema de Gestión Integrado (Sistema de Gestión de la Calidad ISO-9001, Sistema de Gestión Ambiental ISO-14001, y Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo ISOS- 45001).5. Gestionar la viabilidad ambiental de las actividades, obras y proyectos institucionales, y coordinar el cumplimiento de los requerimientos ambientales y condiciones de cumplimiento obligatorio que resulten de las resoluciones, permisos ambientales y normativa aplicable, estableciendo la debida coordinación con las dependencias internas vinculadas.	<ol style="list-style-type: none">1. Coordinación Técnica.2. Coordinación Administrativa Financiera.3. Coordinación de Proyectos.4. Gerencia Administrativa.5. Unidad de Seguridad Ocupacional.6. Unidad de Gestión Integrada.7. Unidad de Comunicaciones e Información.8. Gerencia de Producción.9. Unidad de Informática Institucional.

Fuente: Información registrada en el SISFPI

➤ Cumplimiento de Objetivos del Sistema de Gestión Integrado (Calidad, Ambiental, y Seguridad y Salud en el Trabajo).

El Sistema de Gestión Integrado (SGI) es considerado como una de las acciones estratégicas de CEL, para contribuir al logro de los objetivos institucionales. El resultado promedio del cumplimiento de los Objetivos del SGI fue de 83.07% según las actividades programadas del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020. La diferencia de 16.93 puntos porcentuales representan actividades que no se lograron cumplir, debido a la situación de emergencia nacional por el Covid-19, y a la ejecución de actividades prioritarias, tanto de las dependencias a ser auditadas como del equipo de auditores. Los objetivos que no se cumplieron se reprogramarán para 2021.

III. INDICADORES DE RESULTADOS DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.

Indicador	Resultado	Meta	Diferencia
Disponibilidad de las Unidades de CEL.	90.48%	>90.16%*	+ 0.32%
Energía Producida	1,807.86 GWh	1,985.36 GWh	177.5 GWh
Avance Proyecto Hidroeléctrico El Chaparral	86.06%	>90.02%	-3.96%

*Desviación aceptable – 2%

▪ Disponibilidad de las unidades de CEL

La disponibilidad de las unidades generadoras fue de 90.48%, el cual es 0.32 puntos porcentuales mayor al mínimo promedio anual de 90.16%.

▪ Generación de Energía Eléctrica

La generación registrada por la UT fue de 1,985.36 GWh, superando la meta establecida de 1,807.86 GWh en 177.5 GWh, equivalente a 9.82%. lo anterior producto de la disponibilidad de las unidades generadoras y de los inlfujos registrados durante la época húmeda, que permitió a partir de mayo de 2020, incrementar la generación hidroeléctrica, utilizando de forma óptima los recursos disponibles y aprovechar los excedentes para efectuar exportaciones de energía al mercado eléctrico regional.

▪ Avance Proyecto Hidroeléctrico El Chaparral

Los resultados del Proyecto Hidroeléctrico El Chaparral fue de 86.06%, 9.57% puntos porcentuales menos de lo programado de 90.02%. Este resultado se vio afectado por la cuarentena nacional decretada por el gobierno, por la pandemia del Covid-19.

IV. Conclusión:

Los resultados alcanzados, representan el alto compromiso del personal de CEL, que a pesar de la emergencia decretada por el Covid-19, logró el cumplimiento de las actividades programadas para el logro de los objetivos y metas establecidos en el Plan Anual de Trabajo. Los objetivos incumplidos se reprogramarán en el Plan de Trabajo de 2021.